



Presidencia Municipal de Guerrero, Chih.



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
OFICIO No: PMG/PM/0136/ 2021
EXPEDIENTE No: XII/2021

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Ciudad Guerrero, Chih., a 08 de diciembre 2021

**MTRA. JOCABED PORTILLO ÁLVAREZ
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y SECRETARÍA TÉCNICA
DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN ESTATAL
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
PRESENTE:**

Por medio de este conducto reciba un cordial saludo, asimismo en atención a su atento oficio SESEA/ST/327/2021, de fecha 6 de diciembre de 2021, me permito informarle que con fecha 10 de septiembre de 2021, tuve a bien otorgar nombramiento como **Titular del Órgano Interno de Control** del Municipio de Guerrero, Chihuahua, al **C. Lic. Bernardo Banda Banda**.

Correo Electrónico: bernardo93banda@icloud.com

Número telefónico: Oficina: 6355860262

Cel.: [REDACTED]

Sin más por el momento, me reitero a sus apreciables órdenes.

**ATENTAMENTE
"COMPROMISO Y SERVICIO"
EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

ING. CARLOS COMADURAN AMAYA

"2021. Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021. Año de las Culturas del Norte"



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE GUERRERO, CHIH.**

Calle Allende y Dr. Brondo s/n C.P. 31680
Cd. Guerrero, Chih. Tel. (635) 586-0262

ELIMINADO NUMERO. FUNDAMENTO LEGAL: EL ARTÍCULO 128 Y 134 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y TRIGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN I DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS. EN VIRTUD DE QUE CONTIENE NÚMERO CELULAR AL SER ESTE UN DATO PERSONAL